

Confieren altas condecoraciones a anapistas destacados

18 mayo 2021



Díaz-Canel impuso el Título Honorífico de Héroe de la República de Cuba y la Orden 17 de mayo a agricultores destacados. Foto: Estudios Revolución

Por su abnegada labor a la vanguardia del campesinado cubano, **un grupo de miembros de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) recibieron, en el 60 aniversario de la organización, altas condecoraciones, en ceremonia solemne encabezada por el Primer Secretario del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.**

De forma especial, se le entregó el **Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, al campesino Oswaldo Felipe Armas Yero**, asociado de la organización de base de la ANAP en la cooperativa de créditos y servicios (CCS) Gabriel Valiente, de Jiguaní, Granma.

Fundador de la asociación, Armas Yero no pudo asistir a la ceremonia por motivos de salud, por lo que el homenaje fue recibido a su nombre por su hijo Rosendo Armas Castillo.

El Presidente de la República impuso también la Orden 17 de mayo a cinco compañeras y compañeros con más de 30 años de fructífera faena en organizaciones de base y la dirección nacional de la ANAP.

En la ceremonia se otorgó además la medalla Romárico Cordero a 41 cuadros y asociados a la organización con 20 años o más de labor ininterrumpida en la asociación del campesinado cubano, la que fue recibida, en representación de todos, por cuatro de ellos.

Como parte de las actividades por el nuevo aniversario de la asociación, su Buró Nacional reconoció con la Distinción Antero Regalado a 150 cuadros y asociados, y acordó instituir, por única vez, el Sello Conmemorativo 60 Aniversario de la constitución de la ANAP a 14 600 compañeras y compañeros que durante estos años han dedicado parte de sus vidas al trabajo de la organización.

Yamila Sarduy Martínez, miembro del Buró Nacional de la organización, resaltó en las palabras centrales del acto la coincidencia, este 17 de mayo de 2021, del 75 aniversario del asesinato del campesino Niceto Pérez García, de la firma en 1959 por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz de la Ley de Reforma Agraria, y de la constitución, en 1961, durante su primer congreso, de la ANAP.

En el Acto nacional de imposición de condecoraciones estatales en saludo al 60 Aniversario de la constitución de la ANAP, participaron los miembros del Buró Político del Partido, Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, y Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización y Política de Cuadros del PCC; Rafael Santiesteban Pozo, presidente de la organización campesina, y otros dirigentes del Partido, del Gobierno y de organizaciones sociales y de masas.

(Tomado del Periódico Escambray)